

DIRECCION Y REDACCION TAMAYO, NUM. 7

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

Teléfono número 23-23 H. Apartado de Correos 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION TAMAYO, NUM. 7

TODA LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE

No se devuelven los originales

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

MARRUECOS

Continúa la ocupación de toda la zona

El parte oficial

Región oriental.—El general en jefe ha llegado a Timorrit, en los límites de la tabila de Ketama.

Región occidental.—Sin novedad.

Sumisión de dos poblados

TETUAN.—En las oficinas de Intervención de Ajmas se han presentado los moradores de los poblados de Audal Tazina y Tenezet, pertenecientes a la fracción de Beni Yehara.

Se les han dado nuevas autoridades, designadas de acuerdo con el Majzen, y ellos han entregado una remesa de fusiles.

Un Consejo de guerra en Ceuta

CEUTA.—La orden de la plaza anuncia la constitución de un Consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el general D. Federico Sousa, para ver y fallar en la causa instruida contra el comisario de guerra de segunda clase D. José Rocha Muñoz por el delito de desobediencia.

MELILLA.—A consecuencia de heridas sufridas por disparo enemigo, falleció el soldado de Cazadores de África número 18 Aquilino Alonso.

El personal obrero francés ha comenzado el tendido de una pasarela sobre el río Muluya.

Hoy se ha registrado un movimiento sísmico, que duró cuatro segundos.

En la zona francesa

LARACHE.—En la región de Uazan el enemigo atacó el día 24 a un convoy cerca de Bah Nefri. En la mañana del 25 otro grupo enemigo atacó a un destacamento francés cerca del manantial de Kechada. Después de la agresión, el enemigo se refugió en el santuario de Muley Omrane, que fué bombardeado eficazmente por la Aviación.

Quedó terminado el desarme de las cabilas de Beni Saltene, Beni Netma y Beni Hassan.

La cabila de Beni Chai entregó los rehenes para la sumisión y desarme, que comenzará cuando termine la amenaza del grupo rebelde situado en el poblado de Berriet.

La situación es satisfactoria en la cabila de Guezana.

Las patrullas de «grumiers» realizaron una excursión, «razziando» ganados en territorio enemigo.

En la región Uad El Abid fué asesinado un encargado de obras públicas, ignorándose el paradero de los asesinos.

El veraneo de la Corte

SAN SEBASTIAN.—Ayer vino a pasar el día con la Infanta doña Eulalia la Infanta doña Beatriz, esposa del Infante don Alfonso.

La Reina doña María Cristina asistió en el Kursal a un festival a beneficio de la Asociación de señoras para el mejoramiento de los obreros.

SAN SEBASTIAN.—A mediodía embarcaron el Rey y la duquesa de Sotomayor en el balandro «Hispania II»; la Reina, con la Infanta doña Cristina y el Infante D. Juan, en el «Tonino»; la Infanta doña Beatriz, con el Sr. Otermin, en el «Hispania III», y el duque de Miranda y el contraalmirante Morales, en el «Talia», para las regatas de Pasajes, donde almorzarán, emprendiendo después el regreso.

SAN SEBASTIAN.—Los Reyes y sus augustos hijos desembarcaron a las seis de la tarde, regresando a Miramar.

La comida en Pasajes fué íntima. Después se dio la salida a los balandros

desde el frente del crucero «Blas de Lezo».

Por falta de viento, se hizo pesado el regreso.

Las copas y premios que se disputaban eran todos regalo del Rey.

Ganaron, en la serie de seis y medio metros, el «Sigma», de Jorge Silvela; segundo, «Ole», de Eduardo Gullón.

En los grandes, primero, «Tonino», patronado por la Reina; segundo, «Hispania II», patronado por la Infanta Beatriz.

La nueva línea Avila-Salamanca

El presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública inaugurarán hoy 30 solemnemente la nueva línea férrea Avila-Salamanca.

Lo línea consta, en total, de 112 kilómetros. De ellos se construyeron los 41 que hay entre Salamanca y Peñaranda por una Sociedad concesionaria, y se abrieron a la explotación hace treinta años. Caducada la concesión, el Estado decidió terminar la línea por su cuenta, construyendo los 70 kilómetros que median entre Avila y Peñaranda. La construcción se empezó por la primera división de Ferrocarriles en octubre de 1914.

En octubre de 1920 fué creada la Jefatura de Ferrocarriles del Noroeste, y a este organismo se encomendó la continuación de las obras terminadas ahora.

La pendiente máxima de esta línea es de 15 milésimas, y el radio mínimo de curva de 400 metros. Tiene como obras más importantes tres túneles y el Viaducto del Adaja, magnífica obra de fábrica, constituida por cinco arcos de medio punto, de 24 metros de luz, con timpanos aligerados, y siete arcos de avenidas. La altura es de 29 metros, y la longitud, de 250.

Las estaciones construidas son ocho: Paracardeñosa, Monsalute, Aveinte, San Pedro del Arroyo, Muñogrande, Crespos, Narros del Castillo y Gimialcón.

La sección construida por el Estado ha costado, en total, 29 millones de pesetas, y el ingeniero autor del trazado y las construcciones, D. Antonio Hernández, jefe de los ferrocarriles del Noroeste.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Causa contra un sargento

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer, para, a puerta cerrada, ver y fallar la causa contra un sargento de un regimiento de Córdoba, acusado de atentado a la autoridad.

Según las referencias que se tienen del hecho de autos, hace varios meses marchaba por una calle de Córdoba acompañado de una mujer el referido sargento. Un guardia de Seguridad se propuso, al parecer, con la acompañante del procesado, y éste, con el sable envainado, dió varios golpes al guardia, causándole lesiones leves.

Celebrado el Consejo de guerra ordinario en dicha población andaluza, el sargento fué condenado a dos años, seis meses y un día de prisión correccional y a 200 pesetas de multa.

El capitán general de la región y el auditor disintieron de la sentencia, por considerarla excesiva, y la causa vino al Consejo Supremo.

Ayer, el fiscal, Sr. Piquer, solicitó para el procesado un mes y un día de arresto por delito de atentado a la autoridad, y otra pena igual, por vía gubernativa, por embriaguez.

El defensor del procesado, Sr. Matilla, solicitó la absolución de su patrocinado.

La causa quedó vista para sentencia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Los Artilleros

Bajas en el Ejército

En cumplimiento de la sentencia aprobada por la autoridad judicial de la quinta región, con fecha 17 del mes actual, en la que se condena a los coroneles y teniente coronel, respectivamente, de Artillería (E. A.), suspensos de empleo, D. Francisco y D. Manuel Rañoy Carvajal y D. Julio Manero Saincho, por delito de sedición militar, a la pena de doce años y un día de reclusión militar temporal, con la accesoria de pérdida de empleo, causa baja en el Ejército el personal de referencia.

En cumplimiento de la sentencia aprobada por la autoridad judicial de la octava región con fecha 15 del mes actual, en la que se condena a los ex jefes y ex oficiales de Artillería (escala activa) comprendidos en la siguiente relación, por el delito de rebelión militar, a la pena de reclusión perpetua, con las accesorias de pérdida de empleo e inhabilitación perpetua absoluta, causa baja en el Ejército el citado personal.

Ex teniente coronel D. Vicente Puga Vázquez.

Ex comandante D. Francisco Lorente Armesto.

Ex capitanes: Don José Bermúdez de Castro Feijóo, D. Julio Alvarez Cerón, don Eusebio Collazo Molino, D. José Gallán Arrabal, D. Ignacio Nandín Sobrino, D. Manuel Nandín Sobrino y D. José Alvarez Cerón.

Ex tenientes: Don Manuel Casal Castro, D. Fernando Ponte Conde, D. Gonzalo Ecija Cervilla, D. Antonio Alonso Moreno y D. Diego Suso Seoane.

Una nota oficiosa

«Con aprobación telefónica de la idea por parte del excelentísimo señor ministro de la Guerra, se ha formado en Segovia una Junta de respetables personalidades que, dando al asunto acaso excesiva extensión, se han dirigido a los centros y dependencias militares, recabando de modo apremiante auxilios para los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería que sufren suspensión de sueldo.

En nada puede contrariar al Gobierno

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

El conflicto de los «taxis»

El 28, de regreso de San Sebastián, se posesionó nuevamente del Gobierno civil D. Manuel Semprún.

Al recibir a los periodistas el Sr. Semprún, les manifestó que había citado a las ocho de la noche al presidente de la patronal de taxímetros y a los presidentes de las Sociedades de conductores.

En efecto; a la hora indicada se verificó la reunión, con asistencia del jefe municipal de Circulación; pero de ella no se facilitó nota, en vista de que hubo de suspenderse para continuarla hoy.

El gobernador parece dispuesto a intervenir energicamente, por entender que no puede tolerarse el planteamiento de una huelga sin previo aviso, causando al público los consiguientes perjuicios.

Si los dueños de taxímetros se consideraban perjudicados con la disposición municipal, debieron reclamar por las vías legales.

Hundimiento de un barco

NUEVA YORK.—El vapor americano «México» ha chocado contra un arrecife a 50 kilómetros a lo largo de Progrese (Estado de Yucatán).

Los pasajeros y la tripulación pudieron salvarse gracias a los auxilios enviados con toda premura; pero el barco tuvo que ser abandonado y no tardó en hundirse.

está altruista iniciativa, ni pretende con su declaración entibiarse; pero está obligado a manifestar que hasta el momento presente nadie ha sufrido aún las consecuencias de tal suspensión de sueldos, porque decretada después de la revista de este mes, la mayoría tenían percibidas sus pagas de un modo normal y para los que las cobran por atraso se ha dispuesto, por razones de equidad y porque ya las tenían reclamadas, que se les abonen. Será, pues, el mes de octubre el primero en que la medida entre en vigor por haberse dispuesto que para los suspendidos de sueldo no se haga este mes la reclamación correspondiente, quedando su importe a beneficio del Tesoro.

Por lo demás vuelve a insistir el Gobierno en que verá sin contrariedad aliviada la situación de los que carezcan de medios propios para remediarlos por ellos mismos.»

AERONAUTICA MILITAR

El incendio del «D-3»

Se conocen detalles del suceso acaecido en el aeródromo militar de Cuatro Vientos, que ocasionó la pérdida de un globo del servicio de Aerostación militar.

Terminados los ejercicios, habían quedado los dos aerostatos anclados en el campo, en la forma reglamentaria, esto es, valiéndose de piquetes de anclaje y sacos de lastre y amarrando fuertemente las cuerdas de anclaje a varios camiones de las unidades a que dichos aerostatos pertenecían.

Una racha de viento que se levantó próximamente a las dos de la tarde hizo presa sobre la envuelta del globo «D-3», con tal intensidad que arrancó las anillas de las cuerdas de anclaje y enderezó los ganchos de los sacos de lastre, poniendo el globo casi en libertad, puesto que sólo quedó retenido por algunos ramales, rompiendo también la cinta de la barra de desgarrar, que estaba sujeta a uno de los camiones, e impidiendo así que el «desgarre» tuviera lugar, con lo cual, al vaeirse el globo, todo hubiese quedado evitado.

El aerostato comenzó a dar enormes sacudidas, en una de las cuales levantó dos camiones de cilindros de gas y en otra de ellas chocó la envuelta con una pieza del camión torno, produciéndose un desgarrón, que ocasionó la inmediata salida de un chorro de hidrógeno del interior de la cámara de gas del globo. Este chorro se inflamó, sin que hayan podido precisarse las causas de este hecho, que motivará un detenido estudio de carácter técnico, dado lo extraordinario del caso, e inmediatamente sobrevino la explosión en el interior de la envuelta, que ardió en pocos minutos.

El «D-3» era de fabricación francesa, del tipo Caquot extensible, la última palabra en esta clase de aparatos, y había sido adquirido por nuestro servicio de Aerostación militar a mediados del año pasado.

Delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Consejo de ministros, cesa en el cargo de delegado gubernativo de la provincia de Valencia el teniente coronel de Artillería D. Rafael Pellicer del Corral.

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la provincia de Navarra el teniente coronel de Artillería D. Fernando Esponera Ortiz.

Se nombra delegado gubernativo de la provincia de Gerona al comandante de Infantería D. Feliciano Montero Dalmasas.

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la provincia de Segovia el capitán de Artillería D. Francisco Corona Calvo.

CONSEJO DE MINISTROS

Resolución de importantes asuntos

Cambio de impresiones

El Consejo de ministros celebrado anteanoche en la Presidencia, se dedicó por completo a asuntos de orden administrativo.

Antes de entrar en ellos, el presidente informó a sus compañeros del curso de las conversaciones que el ministro de Jornada, sostiene estos días con varios de los diplomáticos con residencia accidental en San Sebastián. Entre éstos figuran, en primer término, los de Francia, Inglaterra e Italia, y dichas conversaciones pueden considerarse como los trámites previos de futuras inteligencias sobre el problema tangerino.

También en el orden internacional cambió impresiones el Gobierno acerca de la invitación hecha a España por la Sociedad de Naciones a que concurra a la Conferencia de la reducción de armamentos, invitación que ha sido aceptada, habiendo expresado ya su conformidad en aquella Asamblea, señor Cobian, si bien el militar español encargado de presidir la Comisión de técnicos había dimitido. Los ministros tuvieron amplio conocimiento de los hechos de la sesión preparatoria de la sesión plenaria del desarme por un amplio telegrama del aludido representante, reexpedido desde San Sebastián por el señor Yanguas.

El Consejo se enteró del telegrama de pésame enviado al Gobierno de Guatemala con ocasión del repetido fallecimiento del Presidente de aquella República.

Por el jefe del Gobierno fueron aportados al Consejo muy interesantes informes de los progresos que en la región oriental de nuestra zona de Protectorado está realizando la política de acción pacificadora, secundada por la actuación de las fuerzas de Capaz y Pozas.

El número de sumisiones aumenta, y la resistencia de las cabilas es casi nula. Y los respectivos comandantes generales dan cuenta de que se está realizando el licenciamiento del cupo de 1923 normalmente.

Por lo que respecta a Marruecos, pudo asegurar el marqués de Estella que las impresiones no pueden ser más satisfactorias.

Muy interesante fué el resumen avanzado del estado de las cosechas, según los datos elevados al ministro de Fomento por los jefes de las Secciones agrónomicas de las diferentes regiones.

Los referidos datos han motivado ya la adopción de determinadas medidas en relación con la ganadería y determinarán otras en consonancia con otros sectores de la agricultura, encaminadas a remediar en parte los rigores de la prolongada estación estival.

También fué examinada por el Consejo la proposición de una importante entidad alemana de aviación que desea extender su radio de acción a España, a fin de incorporar ésta a la Confederación de líneas aéreas, integrada por casi todas las naciones del continente europeo. El Consejo se limitó a conocer esta compleja iniciativa, aunque sin adoptar resolución alguna.

El ministro de la Guerra hubo de exponer a sus compañeros de Gabinete las líneas generales del proyecto de vuelo entre Madrid y Guinea, del cual son autores los señores coronel Kindelán y comandante Franco, plan ya expuesto al director general de Marruecos y Colonias, y que mereció la aprobación del Consejo.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo, facilitada por el ministro de Trabajo, dice así:

«Gracia y Justicia.—Se aprobó un

proyecto de Real orden desestimando todas las instancias de las Corporaciones provinciales y locales que se obligaron a costear los Juzgados y prisiones preventivas, suprimidos por Real decreto de 21 de junio último, y ahora piden que el Estado se encargue de costearlos, y facilitarles a las expresadas Corporaciones el cumplimiento de las obligaciones que contrajeron, ya que en vez de hacer el pago en el mes de diciembre, como estaba acordado, podrán hacerlo, previa consignación de los créditos oportunos, en sus presupuestos para 1927 en dos plazos, en el mes de enero y julio de dicho año.

Instrucción pública.—Se aprobaron varios expedientes de concesión de escuelas.

Guerra.—Continuó el examen de las propuestas de recompensas por méritos de guerra. Se aprobaron dos expedientes de compra de material de campaña.

Fomento.—Se aprobaron los siguientes expedientes: segunda subasta de las obras del nuevo dique de abrigo del Puerto de la Luz, de Las Palmas, previa modificación del pliego de condiciones; ratificación del Real decreto de concesión del ferrocarril secundario de Valencia (Nazareth) a Cullera; ampliando por seis meses el término de las obras del tranvía de Reus a Tarrogon; reforma de la calefacción del ministerio; concesión de premios para trabajos sobre industria y minería; ejecución de seis sondeos e investigaciones de aguas subterráneas en las provincias de Madrid y Almería; Real decreto modificando la ley de auxilios a las obras hidráulicas; modificación del artículo 29 de la ley de Expropiación de 1874.

ALMERIA-MELILLA Y CEUTA

Comunicaciones marítimas

Visto el escrito elevado por el director gerente de la Compañía Transmediterránea, en solicitud de autorización para modificar el servicio de comunicaciones marítimas entre Almería-Melilla y Ceuta, destinando un buque que lo efectúe, con independencia de los que cubren la línea regular Barcelona y puertos del Cantábrico:

Considerando que la modificación que se pretende trata de mejorar los referidos servicios y evitar el inconveniente que podría darse de que éstos no se hicieran con la regularidad debida, a causa de los retrasos que iniciarán sus viajes en puertos distantes, toda vez que actualmente se cubren éstos servicios con buques que sirven líneas largas regulares, S. M. el Rey, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Navegación, ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se apruebe con carácter provisional la referida modificación, quedando, por tanto, establecidos los servicios en la siguiente forma: De Almería, par Alborán y Melilla: lunes y jueves; de Melilla, para Alborán y Almería: miércoles y sábados; de Melilla para Ceuta: los martes, y de Ceuta para Melilla: los viernes; y

Segundo. Que por esta disposición se interese el informe de los ministerios de Estado, Guerra, Gobernación y Fomento, así como el de la Dirección general de Marruecos y Colonias, para que en el plazo máximo de treinta días manifiesten lo que estimen conveniente, advirtiéndoles que, de no hacerlo dentro del indicado plazo, se les considerará conformes con la modificación.

NOTICIAS

Se ha dirigido por el ministerio de la Gobernación una circular a los directores de los centros docentes recordándoles el cumplimiento del decreto sobre la Fiesta del Libro, que se celebrará el próximo día 7 de octubre.

Ha fallecido el Obispo auxiliar de Barcelona y vicario capitular de aquel Arzobispado D. Jaime Viladrich, que estaba propuesto para la Sede episcopal de Vich.

Se ha dispuesto que para matricularse en los estudios de practicantes y matronas se exija el título de bachiller elemental.

Me se devuelven los originales, aunque...

PROXIMA APERTURA

El Parlamento italiano

ROMA.—El próximo Consejo de ministros, que será convocado para el día 1 del próximo mes de octubre, será sumamente laborioso.

Dicho Consejo tendrá una importancia especial, por el hecho de que en él se examinará el proyecto de ley preparado por el ministro de Justicia, señor Rocco, referente a la institución de la pena capital.

El Sr. Rocco ha declarado ya que el proyecto está definitivamente redactado. El ministro, al presentarlo ante el Consejo, expondrá las numerosas razones de defensa del Estado y de la sociedad que militan en favor suyo.

Después de la aprobación del Consejo, el proyecto será sometido a la de la Cámara, que se reunirá probablemente el día 10 de octubre.

El Consejo de ministros escuchará una exposición detallada del jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, sobre la situación internacional con referencia a los últimos acontecimientos.

El Sr. Mussolini dará noticias de los resultados de la reunión de Ginebra y de la actuación en ella de la Delegación italiana.

Comunicará a sus colegas los resultados de las entrevistas celebradas en Ginebra entre el Sr. Briand y el Sr. Dino Grandi, con motivo del atentado de que fué objeto el mismo.

En fin, el Sr. Mussolini hará manifestaciones sobre las estipulaciones del pacto de amistad italo-rumano y sobre el viaje a Italia del general Averescu.

En seguida el ministro del Interior, Sr. Federzoni, hará un informe sobre la situación interior, que será seguido de otro del conde Volpi sobre la situación financiera.

El Consejo se ocupará después de cuestiones económicas, especialmente de la intensificación de la producción nacional y de la importancia de los mercados italianos.

Después de la reunión del Consejo de ministros se abrirá la sesión del Gran Consejo fascista, que tendrá importancia gradísima, pues el Sr. Mussolini, siguiendo su costumbre, expondrá en ella su programa.

NOTICIAS DE GUERRA

El cambio de hora

Para dar cumplimiento al artículo tercero del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 9 de abril último, por lo que corresponde a este repartamento, a partir de las veintitrés horas del día 2 del próximo mes de octubre empezará a regir para todos los actos oficiales y del servicio el retraso de la hora legal que en el mismo se establece, quedando desde las veinticuatro horas restablecida la hora normal.

Plantillas

Se aumenta un cabo de banda y un trompeta en la plantilla del Depósito Central de Remonta de Caballería, compensándose este aumento con la disminución en dicho Centro de un cabo de escuadrón y dos soldados de segunda.

Concursos

Con arreglo al inciso segundo de la Real orden circular de 8 de junio de 1919 se anuncia el concurso de un vacante de secretario permanente de causas que, correspondiendo a capitán de Infantería de la escala activa, exista

Infantería

Se concede el reemplazo al jefe y oficiales que se expresan en la siguiente relación:

Comandante D. Miguel Arredonda.
Capitanes: Don Emilio Caruncho, don José de Landa, D. Guillermo Cirerol, don Virgilio Aguado, D. Luis Aranda.

Se destina para el cargo de auxiliar de Somatenes de la cuarta región, con residencia en Seo de Urgel, al capitán don José Conde.

Se concede el pase a disponible a los comandantes D. Alberto Prado, D. Ulpiano Iglesias, D. Cristeto Quesada y don Juan Urbina; a los capitanes don Claudio Gómez y D. Antonio Cortés y al teniente (E. R.) D. Lorenzo Jiménez.

Caballería

Se destina a la Academia de Caballería al comandante D. Juan Sánchez Pol.

El teniente D. José Montoya pasa destinado a la plantilla de Regulares de Ceuta.

Queda como supernumerario en Regulares de Alhucemas el sargento don Mariano Sánchez.

El teniente D. Ismael Rodríguez y el alférez D. Pedro González, se incorporarán como alumnos a la Escuela de Equitación.

Quedan excedentes los capitanes don Domingo García y D. Rafael Echevarría.

Sanidad

Destinos.—Suboficial D. Joaquín Barrios Pino, al octavo regimiento.

Sargentos: D. Julio Fernández Abelleira, al cuarto regimiento; D. Florentino Barca Antón, a la Comandancia de Larache; D. Luis Boldoba Lés, al quinto regimiento; D. Antonio del Barco Cobos, a la Comandancia de Larache.

¿QUIERE USTED SABER CUALES SON LOS MEJORES VINOS DE RIOJA?

LOS DE

Bodegas Franco-Españolas

Pídalos en todas las tiendas de ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes

Importante resolución en la reforma de la segunda enseñanza

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden de Instrucción pública:

«Vista la instancia elevada a este ministerio por el excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana, en solicitud de que se defina la situación de su hijo en cuanto se refiere a los estudios que tiene aprobados en el bachillerato, y en relación con el nuevo plan aprobado por Real decreto de 25 de agosto último:

«Resultando que el alumno D. Francisco Gómez Jordana Prat tiene aprobados los años primero y segundo completos del plan de 1908, más todas las asignaturas del tercer año, menos el segundo curso de Latín; todas las del cuarto, menos la Preceptiva literaria, y del quinto año, las de Física y Química:

«Resultando que teniendo asignaturas aprobadas de los cursos tercero, cuarto y quinto no puede ser incluido en la regla sexta de la Real orden de 11 del mes actual, que solamente prevé el caso de aquellos a quienes les faltan asignaturas para completar un año;

«Considerando que el caso en que se encuentra el Sr. Gómez Jordana, y han de hallarse otros muchos estudiantes del bachillerato, ha de resolverse con amplio criterio para no perjudicar a los interesados ni retardarles el momento de obtener el título universitario;

«Considerando que desde la publicación de las reglas de adaptación contenidas en la Real orden de 28 de agosto se ha procurado por este ministerio que todos los alumnos del bachillerato entren en el nuevo plan contenido en el Real decreto de 25 del mismo mes, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver que D. Francisco Gómez Jordana y Prat pueda simultáneamente la matrícula de las asignaturas que le faltan en los años tercero, cuarto y quinto del plan antiguo y terminar el bachillerato, aprobando el sexto de dicho plan de 1903, como dispone la primera parte de la regla segunda de la Real orden de 28 de agosto último; o bien seguir, una vez completados los cursos que hoy tienen incompletos, los estudios del primer año de la sección de Ciencias o de Letras, según previene la citada regla segunda en su última parte.

Asimismo es voluntad de Su Majestad que se entienda aclarada la regla sexta de la Real orden de 11 del presente mes en el sentido de que puedan matricularse libremente los alumnos a quienes falte la aprobación de asignaturas de diversos años del plan antiguo, completando el más avanzado, y examinarse en el próximo mes de enero de todas ellas, siguiendo después sus estudios por el mismo plan que fija el Real decreto de 25 de agosto último, concediéndose igual opción que la que se concede al señor Gómez Jordana a quienes se encuentren en parecido caso y quieran terminar el bachillerato antiguo examinándose de los últimos años del plan de 1903.»

DESTINOS PUBLICOS

Suboficiales y sargentos

El ministerio de Gracia y Justicia saca a oposición siete plazas de auxiliares de Administración civil del Cuerpo administrativo de dicho ministerio, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y pertenecientes a la Dirección general de Justicia, Culto y Asuntos generales.

Los que deseen tomar parte en la oposición lo solicitarán por instancia, que deberá tener entrada en la Junta de Clasificación antes del día 31 de octubre próximo.

Serán condiciones indispensables para tomar parte en las oposiciones las que se determinan en el Real decreto ley sobre provisión de destinos públicos de 6 de septiembre de 1925 y su Reglamento, no padecer defecto físico, carecer de antecedentes penales e ingresar cada aspirante 20 pesetas en metálico en la habilitación de la Dirección general de Justicia, Culto y Asuntos generales, dentro del plazo de diez días.

Los ejercicios de oposición serán dos, y darán comienzo el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de tres meses, a contar desde el día 9 de septiembre actual; el primero, práctico y eliminatorio, que consistirá en ejercicio de escritura a mano, mecanografía y nociones de Gramática y Aritmética, y el segundo, oral, que versará sobre temas de Derecho administrativo, organización del ministerio de Gracia y Justicia y centros de él dependientes y de legislación penal, aplicable a los funcionarios públicos.

Los opositores que deseen ser examinados de Taquigrafía lo expresarán así en la solicitud.

El ejercicio oral se verificará contestando el opositor a tres temas, sacados a la suerte del programa por que se han de regir, que es el publicado a continuación de la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 7 del actual.

Las instancias las formularán los interesados separadamente de las del concurso ordinario, y por conducto de los jefes de sus Cuerpos los que estén en servicio activo, y los de las restantes situaciones militares por el alcalde donde residan, informando éstos al margen si observan buena o mala conducta.

Los aspirantes solicitarán de las autoridades militares la clasificación de servicios a que hace referencia el artículo 56 del Reglamento de 22 de enero pasado, si no tuvieran ya cumplido este requisito.

EN ALCAZARQUIVIR

Un certamen literario

Con motivo de la Fiesta de la Raza, se celebrará en Alcazarquivir un certamen literario en el que figuran los siguientes temas:

- Canto a la Raza. Poesía de cien versos como máximo.
- Canto a la Caridad, de igual extensión.
- Soneto a la madre España.
- Cuento escrito en árabe.
- Estudio de colonización y Protectorado.
- El Ejército en la guerra moderna.
- Labor de España en América.
- Estudio histórico de Marruecos.
- Desarrollo de la Prensa en Marruecos.
- Arte marroquí.
- Leyenda histórica de Alcazarquivir.
- Fomento del turismo en el Protectorado.

El plazo de admisión termina el 7 de octubre próximo.

Será mantenedor del certamen el abogado sevillano D. Manuel Blasco Garzón.

DE MARINA

Cuerpo de Maquinistas

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos a su inmediato empleo los terceros maquinistas D. Teodoro Vázquez Lagóstena, D. Santiago de la Cruz Belisán, D. Niceto Rodríguez Vázquez y D. Rafael Sánchez Carmona. Se dispone que el segundo maquinista de la Armada D. Manuel F. González Suárez desembarque de la escuadra de instrucción con destino al departamento de El Ferrol, y que en éste cese el de

igual empleo D. Segundo López Yáñez y embarque en la referida escuadra.

Embarca con el cargo de su clase en el torpedero número 9 el primer maquinista de la Armada D. Francisco Brage García.

Cuerpo administrativo

Se concede el pase a situación de reemplazo por enfermo por un año, a contar desde el 10 del mes actual, al comisario de primera clase D. Alvaro Vitegain González.

Se concede permuta de destinos a los contadores de fragata D. Manuel García de Polayieja y Derqui, habilitado del cañonero «Recalde», y D. Eduardo de la Casa y García Calamarte, habilitado del cañonero «Dato».

Entre franceses y alemanes

Según las informaciones de origen francés sobre el incidente ocurrido en Gernersheim entre un oficial francés y un grupo de alemanes, el pasado domingo varios militares franceses fueron provocados por el susodicho grupo de alemanes.

Ayer, a la una de la madrugada, seis alemanes atacaron, cerca de las puertas de la ciudad, a un oficial francés. Este, amenazado y luego golpeado, y hallándose, por lo tanto, en situación de legítima defensa, hirió de un tiro a uno de sus agresores, después de haber disparado al aire, para ver si con ello conseguía amedrentarlos.

Al regresar a su domicilio ese mismo oficial fué atacado nuevamente por aquellos alemanes, y de nuevo tuvo que defenderse a tiros, matando a uno e hiriendo a otro de sus agresores.

La justicia militar ha ordenado la apertura de un sumario.

Deporte vasco

El viernes, día 1, se inaugurará en el frontón Jai Alai la temporada pelotari.

El deporte vasco, que tantos partidarios cuenta ya en Madrid, dispone este año de dos excelentes cuadros de pala y remonte, en los cuales figuran pelotans de tan reconocida fama como son Irigoyen, Berolegui, Vega, ases del remonte, y Chiquito de Gallarta, Amorebieta, Perea, etc., verdaderas notabilidades en el juego a pala.

Lista de los jugadores que tomarán parte en la temporada 1926-27:

Pala: Begoñés III, Chiquito de Gallarta, Jáuregui, Amorebieta II, Elorrio, Perea, Quintana I y II, Azurmendi, Arakistain, Villaro II, Arrate, Unamuno, Ochoa, Cantabria, Solazabal, Gallarta II y III, Narru I y Chistu I.

Remonte: Irigoyen, Bastarrica, Salsamendi, Ucin, Berolegui, Guetaria, Vega, Pasieguito, Mina, Zabaleta, Alberdi, Echániz (A. y J.), Ostolaza, Errezabal, Ugarte, Zumeta, Lasa y Ochotorena.

M. JIMENEZ

¡¡¡¡¡ PEDIR SIEMPRE CONSERVAS ULTRACONCENTRADAS DE LA LECROBO

No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

Venta en farmacias

PROVINCIAS

Pescador muerto por un rayo

CASTELLÓN.—Anteanoche, a las once y cuarto, llegó al puerto del Grao la barca «Trinidad», de esta matrícula, destinada a la pesca del «bou» y propiedad de José Guillén.

Inmediatamente de llegar la embarcación citada al muelle se avisó al Juzgado de Marina para que comenzara a instruir diligencias por un desgraciadísimo accidente ocurrido a bordo.

Hallándose la «Trinidad» a varias millas del puerto, entregada a las faenas de la pesca, se desencadenó una terrible tormenta; junto al palo mayor se hallaba el tripulante Joaquín Fabregat, de veintiocho años, casado, quien de pronto fué alcanzado por un rayo, cayendo sobre cubierta completamente carbonizado.

El resto de los tripulantes recogieron rápidamente los aparejos y viraron hacia el puerto, trayendo el cadáver del desventurado pescador.

Explosión de dinamita

SEVILLA.—En la mina «Aldea del Serrano» estalló un cartucho de dinamita en el pozo número 33.

El obrero Jesús Moreno Díaz quedó completamente destruido, y resultaron con graves lesiones Manuel Gómez, Antonio Gómez y Teófilo Ramos, quienes recibieron asistencia en el botiquín. Posteriormente se les trasladó al hospital de la Compañía propietaria de la mina, sito en el Ronquillo.

Dos niños atropellados

BILBAO.—Un automóvil arroyó en Marquina al niño Sabino Mendiola y le produjo heridas de consideración.

También resultó con lesiones de pronóstico reservado el niño de cuatro años José María Reixa al ser arrollado por un automóvil en Ondárroa.

Le suspenden en un examen y se suicida

JAEN.—Dicen de Villacarrillo que el lunes puso fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta, el joven de dieciséis años Manuel Zuloaga Morán.

Le indujo al suicidio el haber sido suspendido de una asignatura en el Instituto de Baeza.

ASUNTOS SANITARIOS

El abuso del alcohol, del tabaco y del café

Nosotros más que ninguna otra clase social estamos obligados a predicar y dar ejemplo, como auxiliares de los médicos, contra el uso inmoderado o el abuso del alcohol, del tabaco y del café.

Rompo, pues, el fuego en este artículo, transmitiéndoles unos cuantos consejos y máximas, que con su divulgación nada perderéis y que no son hijas de mi fantasía, sino recopiladas de obras sobre la materia.

Hay que huír del alcohol y pensar siempre en que el hogar, para ser feliz, necesita todo el vigor del cuerpo al lado de la tranquilidad del espíritu y de la ternura del corazón.

El alcoholismo es un envenenamiento producido por la ingestión de bebidas que tengan alcohol y, sobre todo, por el abuso de ellas, aun siendo algunas de éstas buenas.

El que bebe con frecuencia pronto se envenia, y, poco a poco, se convierte en alcohólico, lo mismo que el que a diario liba licores fuertes o abusa de los aperitivos, como vermouth, bitter, ginebra, agerjo, whisky, etc.

Hay varias clases de alcoholes, siendo el mejor el etílico, que es el que se conoce con el nombre de espíritu de vino, y el peor el anílico, que es el que abunda en la industria.

El aguardiente es mucho más perjudicial que el vino, por contener mayor cantidad de alcohol. Cuando se toma en ayunas «para matar al gusanillo», como dicen algunos bebedores (lo mismo que el vino), se absorbe más fácilmente por la mucosa gástrica, produciendo sobre el estómago una acción congestiva irritante que llega a ulcerarle. Con la comida, tomado con exceso, perturba el jugo gástrico y hace más lenta la quimificación de los alimentos que ha de transformar.

El alcohol perturba paulatinamente las facultades mentales y priva al hombre

Heroico salvamento de un niño

EL FERROL.—Desde la parte alta de la muralla que da frente al cuartel de la Guardia civil se cayó al mar el niño de siete años Francisco Gonde.

El guardia civil José Domínguez y el carabnero Julián Ramírez, que presenciaron el accidente, se arrojaron, vestidos, al agua, buscando al niño, que ya había desaparecido, consiguiendo hallarle y salvarle de la muerte.

El público aplaudió a los heroicos salvadores.

Estos serán propuestos para una recompensa.

Una familia intoxicada

ALBACETE.—Una familia compuesta de Antonio Garbero, de cincuenta y nueve años; su esposa, Isabel Escamen, de cincuenta y tres, y sus dos hijos, habitantes en los Cuarticos de Mariano, cenaron anoche sangre de cerdo fría.

Al cabo de dos horas, toda la familia se sintió enferma, sobre todo el padre y la madre.

Los médicos de la Casa de Socorro acudieron inmediatamente y certificaron que toda la familia sufría fuerte intoxicación por haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Una hora más tarde, falleció Antonio Barbero, en medio de espantosos dolores. El resto de la familia se encuentra en el hospital en gravísimo estado.

Mejoras en Alicante

ALICANTE.—Se ha presentado en el Ayuntamiento el proyecto para transformar la isla de Tahasca, situada frente a Alicante, de cuyo término municipal forma parte.

Según él, se allanarán algunos terrenos, se construirán balconadas y un embarcadero y se establecerá un servicio rápido y cómodo de vapores, con el fin de convertir la isla en residencia invernal de los turistas.

Con motivo de este proyecto, la «Prensa local» pide que se realicen también otras obras que hace tiempo se estiman necesarias para atracción del turismo.

del ejercicio ordenado de la inteligencia. Envenena lenta y progresivamente al individuo, consumiéndose sus energías vitales, hasta producirle una muerte prematura. Predispone a enfermedades como hiperclorhidria, dispepsia, congestión renal, cirrosis del hígado, (hipertrofia y atrofías), epilepsia, trastornos nerviosos y locura.

Además, si meditáis un poco y observáis a los alcohólicos, os convenceréis pronto de que carecen de sentimientos morales, no tienen concepto ni apreciación de la belleza, degeneran la raza y concluyen sus días en un hospital, en un presidio o en un manicomio.

El que adquiere el hábito de la bebida difícilmente lo deja, pasa como con la morfina y el uso de otros opiáceos e hipnóticos, llegándose en el mejor de los casos a no discurrir con acierto, recordar tarde y sin exactitud, ejecutar acciones desordenadas, faltar a todos sus deberes, ser despreciado por todos, irritable y propenso al crimen, holgazán, viviendo poco y mal.

El analfabetismo, la incultura y el haber en las grandes capitales de España, como en Madrid, un bar en cada esquina y una taberna un portal sí y otro no son causa de que se propague esta plaga.

En cambio, los libros de las bibliotecas, incluso de la de nuestro Colegio, duermen en los estantes, en espera de que algún «raro» o «chala» se acerque a ellos para desempolvárselos, mientras los establecimientos de bebidas están llenos.

Antonio ESTEBAN IBÁREZ

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Gracia y Justicia

En la «Gaceta» del 9 del actual se ha convocado a oposición para proveer veinte plazas de auxiliares de administración del ministerio de Gracia y Justicia.

De las veinte plazas, trece se cubrirán libremente, y las siete restantes, entre los comprendidos en la ley de 6 de septiembre de 1926.

Las instancias se presentarán en el Registro del ministerio, acompañadas de

las certificaciones de nacimiento, penales y rebeldes, buena conducta y los demás documentos acreditativos de méritos y servicios.

El plazo para solicitar termina el 9 de octubre.

Los ejercicios serán dos: el primero, práctico y eliminatorio, que consistirá en ejercicio de escritura a mano, mecánica y nociones de Gramática y Aritmética, y el segundo, oral, que versará sobre temas de Derecho administrativo y organización del ministerio.

El Tribunal estará compuesto por los señores Campos Munilla, Canseco, Castro, Velarde y Lastrañan.

A los tres meses del plazo de la convocatoria comenzarán los ejercicios.

Oposiciones a escuelas

El 4 de octubre continuarán las oposiciones a escuelas de este distrito universitario.

Cuerpo auxiliar facultativo de Minas

Tribunal para proveer doce plazas del mismo: presidente, señor Gullón y Dabán, inspector general del Cuerpo; suplente, señor Fernández Figueras Castellana; vocales: señores Langreo, González Regueral y Montenegro Irisarri; suplentes: señores Rodríguez y Sánchez Guerra y Luna; secretario, señor Navarro. yes financieras.

Correos y Telégrafos

Ya han dado principio las oposiciones a estos Cuerpos.

Universidades

Estaba anunciada a oposición la cátedra de Química inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, y, por Real orden del 15 de septiembre, se ha abierto otro plazo para poder tomar parte en la misma.

Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España

En el concurso celebrado por esta Asociación para proveer las plazas vacantes en la zona de Lérida, han sido agraciados los siguientes solicitantes:

- Niños: D. Bernardo Castellví.
- Idem: D. José Caberell.
- Idem: D. Leopoldo Morán.
- Niñas: Doña Antonia María Cluet.
- Párvulos: Doña María de los Angeles A. Palencia.
- Adultos: D. Bernardo Castellví.
- Mecanografía y Contabilidad: D. Manuel Coll.
- Francés: D. Enrique Arderina.
- Dibujo: D. Aurelio Vicent.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones especiales Norte 6 por 100, que desde 15 de noviembre próximo se pagará el cupón de dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de

Pesetas 13,75

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 22 de septiembre de 1926.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 24 tercero izquierda



La modificación del primer tercio de la lidia comenzará a regir la próxima temporada

Como la afición taurina sigue intriga respecto a la solución que se dará al debatido asunto de la suerte de varas, en nuestro deseo de informar al público, hemos procurado durante estos días adquirir detalles de lo que se viene pensando y decidiendo acerca de la solución que se va a dar a la modificación anunciada y que parece ser es la siguiente:

El acuerdo comenzará a regir en la temporada próxima.

Los caballos no saldrán a la plaza hasta que el presidente lo indique, y será después que el toro haya sido corrido y toreado, para evitar que como ahora, ocurra en casi todas las corridas, la fiera de refilón y por estar aún sin fijar, sea picada de cualquier manera y destroce los caballos sin eficacia alguna.

Será obligatorio el quite al caballo, no permitiéndose que sea entregado a la codicia del toro, castigándose las infracciones con multas. Se hará el quite al caballo con la misma diligencia que si se tratara de salvar la vida a un ser humano.

Se ensayará un sistema de varias cinchas de un tejido especial que cubra la región abdominal del caballo, para evitar en lo posible la repugnante exhibición de las vísceras del animal, que tanto impresiona a las personas de buen gusto.

Se estudiarán los medios para que los caballos sean propiedad de los picadores que los monten o alquilados por ellos mismos, única manera de que los defiendan con verdadero interés.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 29
4 por 100 Interior		
Serie F.	88,40	
Serie E.	88,40	
Serie D.	88,60	
Serie C.	88,75	
Serie B.	88,85	
Serie A.	89,00	
Serie G y H.	88,60	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	82,50	
Serie B.	83,00	
Serie A.	80,00	
Serie G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	88,50	
Serie D.	00,00	
Serie C.	89,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	89,00	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable antiguo		
Serie F.	92,00	
Serie E.	92,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	93,60	
Serie B.	93,60	
Serie A.	93,40	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	93,10	
Serie C.	93,10	
Serie B.	93,10	
Serie A.	00,00	
Tesoros.	00,00	
Marruecos.	00,00	
Aguntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100	92,00	
E. Interior 5 por 100.	98,50	
Ensanche 4,5 por 100.	00,00	
D. Obras 4,5.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1923.	00,00	
Asiomas		
Banco Hipotecario.	390,00	
Banco Hispano-Americano.	01,00	
Banco Español de Crédito.	175,00	
Banco Central.	000,00	
Banco Español Rio de la Plata	48,00	
Tabacos.	178,00	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	94,50	
Azucareras ordinarias.	33,00	
Alto Hornos de Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	82,00	
M. Z. A.	422,50	
Norte de España.	463,00	
Metro.	000,00	
Tranvías.	83,50	
Banco de España.	622,00	
Moneda extranjera		
Francos.	18,75	
Libras esterlinas.	32,00	
Francos suizos.	127,40	
Liras.	25,60	
Dólares.	6,60	
Francos belgas.	17,75	
Escudos portugueses.	0,35	
Paños argentinos.	2,65	
Florines.	2,645	



Homenaje al maestro Chueca

Con arreglo al programa anunciado se celebró ayer en el teatro de El Cisne el homenaje al inspirado músico madrileño Federico Chueca.

En estas cortas líneas no queremos dejar de felicitar a la nueva Empresa y propietarios del teatro, por su acierto al darle el nombre de Chueca.

Que cunda el ejemplo, y que pronto sean sustituidos otros nombres por los de Calderón, Chapi, Galdós, etc.

El público, que llenaba por completo el teatro, aplaudió con entusiasmo a cuantos tomaron parte en el homenaje.

ROMEA

Inauguración

Romea, el teatro de la alegría y la frivolidad, ha abierto ya sus puertas, aunque hasta la semana próxima no comenzará el período de estrenos de obras líricas, en las que actuará el ilustrado Moncayo.

De momento, el escenario de Romea conserva bien su tradición alegre con el trabajo de la gentil bailarina Custodia Romero, que gusta mucho y atrae abundante público.

Gacetillas de Teatros

MARTIN.—Continúa siendo este teatro el favorito del público madrileño. Todas las tardes es ovacionada la bellísima tiple Victoria Pinedo en el papel de princesa de «El príncipe sin par», y con ella comparten los aplausos la señorita Sanz, los señores Bori, Heredia y Valero y las estupendas segundas tiple de este popular coliseo.

«El príncipe sin par», a la 62 representación, gusta cada día más. Por las noches siguen agotándose las localidades para «Las mujeres de Lacuesta», que es el éxito mayor del año, y en cuya obra Sara Fenor, la hermosa tiple, y Bori, en su famoso «charleston», escuchan entusiastas ovaciones.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media (popular, tres pesetas butaca), Soltero y sólo en la vida.

COMICO.—A las diez y tres cuartos, Charleston.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos, María Fernández. A las diez y tres cuartos, reestreno de Margarita la Tanagera.

LARA.—A las seis y media, El amor a oscuras y Una comedia para casadas. A las diez y tres cuartos, Una comedia para casadas y El amor a oscuras.

ESLAVA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, El valiente capitán.

CENTRO.—A las siete, La tonta del bote. A las diez y tres cuartos, ¡Es mi hombre!

CHUECA.—A las siete, El monaguillo, El dúo de los paraguas y Los borrachos. A las diez y tres cuartos, La verbena de la Paloma, couplet del hombre de La canción de la Lola y La Gran Vía.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, Rosa de Madrid.

ZARZUELA.—A las seis y media, Maruxa. A las diez y media, Doña Francisquita.

LATINA.—A las seis y media, El coronel Bridau. A las diez y media, Sansón

NOVEDADES.—A las seis, El tambor de granaderos y Los cadetes de la reina. A las diez y media, La venta de Don Quijote y Molinos de viento.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, ¡Quietos un momento y Las mujeres de Lacuesta.

ROMEA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, despedida de Odette Wanda, Rosita de España, The Tres Walter, Teresita Andrés, Nieves Campos, Rosario la Cordobesa y éxito creciente de Tito y Gallo, Gedeón y Manuel Centeno, ganador de la copa Pavón 1926.

PAVON.—A las seis y media, La cola de Lucifer. A las diez y tres cuartos, La cola de Lucifer y Gauchos, chinas y compadres.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media, matinee infantil. A las diez y media, toda la gran compañía de circo y Aeros, el alambrista beodo, del colosal número de trapecios en tierra, del que forma parte Charlot-Rivells.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta pe-
recer. Hoy, como los perros, tienen por
amo a quien les arroja mejor hueso o
mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que
piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, diríjase a las Agencias de la
Compañía Internacional
DE
Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagon-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal
Toulouse-Perpignan

**Barcelona, Alicante, Málaga
Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar**

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMÉRICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

**Marsella-Perpignan
Barcelona-Palma-Argel
Alicante-Orán
Casablanca-Fez-Orán**

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.830.560 kilómetros
transportándose **4.026.593 cartas;** mercancías, **202.867 kilos,** y viajeros, **7.207**

¿Quiere usted conocer detalles?

Diríjase a

LÍNEAS LATECOERE

En París: 79, AVENUE MARCEAU.

En Madrid: ALCALA, 62. T. 1.581 S.

En Barcelona: GRAN VIA LAYETANA, 21.

Compañía de Ferrocarriles de Orleáns y del Midi

EL RAPIDO DE LUJO PERMANENTE «PIRINEOS COTE D'ARGENT»

Modificación de su horario, a partir del 5 de octubre de 1925, y su correspondencia con Madrid con coche-salón

HORARIO

Paris-Quay-d'Orsay, salida a las 20,40. Llegada Burdeos-Saint Jean, a las 4,36. Biarritz Ville, a las 8,26. Saint Jean de Luz, a las 8,25; Hendaya, a las 8,43. Irún, a las 8,50; Madrid-Norte, a las 22,37. Pau, a las 8,39. Lourdes, a las 9,24. Pierrefitte-Nestlas, a las 11,48. Caunterets, a las 12,55. Luz-Saint Sauveur, a las 12,55. Tarbes, a las 9,55. Bagnères-de-Bigorre, a las 11,42.

Coches - camas: Paris-Biarritz, Paris-Irún, Paris-Tarbes. Coche - salón, Irún - Madrid. Coche restaurante, de Paris a Saint Pierre des Corps y de Irún a Madrid.

El tren comprenderá, hasta el 5 de noviembre, un coche-cama para Irún, procedente directamente de Calais-Maritime, de donde partirá a las 14,55, en correspondencia con el servicio que sale de Londres-Victoria a las 11,00.

Hasta el 4 de noviembre tendrá un coche-cama, procedente de Hendaya, que continuará por Boulogne-Maritime, donde llegará a las 18,52, en correspondencia con el servicio que llega a Londres-Victoria a las 22,53.

Informes y billetes en Paris: estación Paris-Quay d'Orsay; en la Agencia Orleáns-Midi, 16, boulevard des Capucines, así como en las Agencias

de la Compañía Internacional de Coches-camas, 14, Boulevard des Capucines; 3, place de la Opera; 88, Avenida Campos Eliseos; 12, rue Halevy, y en Madrid, Arenal, 3, Compañía Internacional de Coches-camas.

Veraneo de 1926. — Comunicaciones rápidas y directas entre Paris-Quay d'Orsay, y Barcelona, por Lirmoges-Toulouse-Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta, en primera, segunda y tercera clase.

Facturación directa de equipajes. Coche-cama. Coche restaurante.

Horarios Paris (Quay d'Orsay)-Barcelona:

Rápido: Salida Paris (Quay d'Orsay), a las 17 horas. Llegada a Barcelona, a las 12,55 o a las 15,26 los viajeros de segunda y tercera clase.

Expreso: Salida Quay d'Orsay, a las 21,14. Llegada a Barcelona, a las 19,20.

Expreso: Salida Paris (Quay d'Orsay), a las 10,08. Llegada a Barcelona, a las 7,55.

Horarios Barcelona-Paris (Quay d'Orsay):

Rápido: Salida Barcelona, a las 15,10 o a las 12,05. Llegada a Paris (Quay d'Orsay), a las 10,55.

Expreso: Salida Barcelona, a las 5,40. Llegada a Paris (Quay d'Orsay), a las 8,54.

Para más informes, en todas las estaciones de la Compañía de Orleáns y Midi, y en la Compañía Internacional de Coches-camas.

Establecimiento tipográfico

“Sindicato de Publicidad”

Balbieri, 8, teléfono 21-48 H.-Madrid

Se imprimen obras científicas y literarias; revistas, periódicos, circulares, libros y toda clase de trabajos tipográficos